



Apreciados Padres de Familia y Estudiantes:

Como es de su conocimiento, la Ley 2578 de 2026 estableció el 9 de julio como fiesta nacional para celebrar el Día de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, por lo cual este año se trasladó esa festividad para el lunes 13 de julio.

Dado que esa fecha, previa al regreso de los estudiantes y docentes del receso de vacaciones de mitad de año, estaba previsto, en nuestro cronograma, realizar la **Jornada Pedagógica de inicio del segundo semestre**, esta actividad se trasladó para el **próximo lunes 27 de julio**.



En dicha jornada los docentes recibirán capacitación en diferentes procesos de orden pedagógico y se socializará y organizará con ellos el Plan de Mejoramiento Institucional del segundo semestre, razón por la cual **los estudiantes de todos los cursos no asistirán a clases**.

Agradecemos su comprensión y apoyo

Cordialmente,

RECTORIA